

## LA AGENDA CARIBE

Amylkar D. Acosta M<sup>1</sup>

“Pongámosle voluntad, busquemos los hombres y mujeres que dirijan y las guías que nos lleven hasta la cima” Alfonso López M

He sostenido que la región Caribe es la muestra perfecta de la biodiversidad y multiculturalidad que caracterizan a Colombia y allí radica gran parte de su riqueza; pero, además, posee un enorme potencial en recursos naturales renovables y no renovables, que la han convertido en la gran despensa minero – energética del país. No es exagerado decir que el caribe dispone en gran abundancia y variedad todos los elementos de la Tabla periódica. Pese a ello, acusa unos enormes contrastes sociales con respecto al resto del país, como también en la región misma, secuelas de su débil y distorsionado desarrollo. En ello han influido razones endógenas y exógenas; entre las primeras se destaca la pérdida de liderazgo y más recientemente la debilidad institucional y la degradación de la política; entre las segundas el asfixiante centralismo y su nefasto modelo económico. Pero un puñado de dirigentes resolvió en el 2006 que la región Caribe no se puede resignar a seguir entrampada en el subdesarrollo, la pobreza, la exclusión social y el ostracismo. Es así cómo El Observatorio del Caribe, Fundesarrollo y el Centro de Estudios Regionales del Banco de la República, resolvieron “celebrar haciendo” sus primeros diez años de labor en pro del desarrollo regional y no de cualquier manera. Lo que empezó como un coloquio académico sobre las políticas tendientes a reducir las desigualdades regionales y unos talleres departamentales con el mismo propósito, derivaron en el último estos en el sonado *Compromiso del Caribe*, producto de una enorme convocatoria que concitó el interés de toda la región, que se vió fielmente interpretada en él. Este es suscrito el 30 de enero de 2008 por parte de los 8 gobernadores de la región y los alcaldes de sus capitales recién posesionados.

A poco andar este manifiesto se convirtió en la hoja de ruta del proceso de *unidad e integración regional* en pos de *la autonomía y el desarrollo*, dos anhelos largamente aplazados de la región Caribe, que ha sido líder y pionera indiscutible en el país en tales propósitos. Se trata, se dijo en la declaración, de “identificar las políticas, estrategias, programas y proyectos que remuevan en el corto y el largo plazo los obstáculos para el desarrollo integral de nuestra región”. Luego, en la Cumbre de San Andrés los

---

<sup>1</sup> Ex presidente del Congreso de la República

gobernadores se fijan unos derroteros, los cuales quedaron plasmados en su *Plan de Acción*, el cual está enfocado en dos objetivos básicos: la financiación del desarrollo regional y la institucionalización del proceso de integración y autonomía territorial. Ello es tanto más válido, en la medida que sólo a través de la integración y la autonomía regional podrá optimizar y potenciar el aprovechamiento de sus recursos y promover su desarrollo endógeno en el marco de la globalización. Pero, ello no será posible sino sobre la base de la competitividad regional; única forma de sacarle ventaja en lugar de padecerla. El país tiene que entender, máxime en las actuales circunstancias en las que el coletazo la crisis global nos agobia, que la clave para sobrevivir a la misma y repuntar después que la misma ceda, está en la apuesta por la productividad y la competitividad y *sólo en la medida que las regiones sean competitivas el país todo también lo será.*

En este contexto, resulta de suma importancia retomar la iniciativa liderada por la Consejería Presidencial para la Competitividad y aupada por el Ministerio de Comercio exterior, la cual se tradujo en la formulación y elaboración de *los planes departamentales de competitividad* el año anterior. Pero, este esfuerzo aunque plausible se quedaría trunco sino avanzamos ahora en la elaboración del *Plan Regional de Competitividad del Caribe Colombiano*. Con tal fin se darán cita este viernes en Barranquilla los gobernadores y sus secretarios de planeación, los coordinadores de las CRC de los departamentos, así como también los directores de las cámaras de comercio de la región. Huelga decir que el Caribe Colombiano es una región y como tal no hace sentido ignorar esa realidad, que terminará por imponerse; sería necio hacer abstracción de ello. Se precisa, entonces, articular, compaginar, los diferentes planes departamentales, con los cuales ya se cuenta y consolidarlos en el gran Plan **regional**, en el cual se habrán de identificar sus ejes transversales y los proyectos estratégicos de impacto regional. Este ejercicio más que una sumatoria de planes departamentales, es una forma de superar la compartimentalización en la que se puede caer de los mismos. Es como si se tratara de armar un rompecabezas, eso sí por la vía de la concertación y la participación ciudadana, ensamblando y acoplando sus piezas maestras para darle la coherencia y consistencia necesarias. Además de los planes departamentales se cuenta para ello con otros insumos importantes, tales como el Plan Visión Colombia 2019, las agendas internas concertadas en cada departamento, el Plan Estratégico Exportador Regional, la Agenda Regional de Ciencia y Tecnología, los documentos CONPES sobre competitividad, amén de los estudios atinentes a las políticas de competitividad y su aplicación a las especificidades regionales. Cabe advertir que las estrategias departamentales deben ser convergentes con las de la Región y las de esta

con las de la Nación; sólo de esta manera podrá la región sacar el mayor provecho de sus ventajas competitivas y comparativas, así como de las ventajas compartidas que se derivan de las economías de escala y/o de aglomeración.

Esta es la oportunidad propicia, además, para avanzar también en la formulación del *Plan Regional de Desarrollo* del cual se adolece ya hace más de 10 años, lo que hace que desaparecieron los CORPES. Y no contar con un Plan regional es tanto como navegar en alta mar sin tener carta de navegación; por ello, la región suele dar vueltas en círculo sin avanzar, como una embarcación a la deriva. Esta es la razón, también, para que los últimos planes generales de desarrollo que han sido expedidos las regiones como tales brillen por su ausencia en los mismos y tienden a ser invisibilizadas, sobre todo aquellas que como el Caribe exhiben los mayores rezagos. Adicionalmente, esta es la oportunidad para que a través de la Asociación de departamentos del Caribe, fruto de la voluntad política de los actuales gobernadores, se promueva nuevamente la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), inexplicablemente empantanada en su trámite en el Congreso de la República. Esta es la premisa que allanará el camino para que nos encaminemos definitivamente hacia el objetivo – visión de las regiones administrativas y de planificación primero y como entidades territoriales después. Ya es hora de quitarnos los pantalones cortos y ponernos los largos. No hay tiempo que perder!

Bogotá, abril, 22 de 2009

[www.amylkaracosta.net](http://www.amylkaracosta.net)